



AYUNTAMIENTO DE TORNAVACAS

ANUNCIO de 27 de julio de 2021 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2021081088)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 22 de Julio de 2021, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle realizado por la arquitecta María Guadalupe García Blázquez y presentado por el promotor Javier Domínguez Luengo, teniendo como finalidad la modificación de alineaciones y urbanización en calle Estraperlo, Tornavacas.

Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que, dicho Estudio de Detalle, se encuentra depositado en la secretaría del Ayuntamiento.

Tornavacas, 27 de julio de 2021. El Alcalde, JOSE ANTONIO RECIO SANTOS.

• • •